

Martes 3 de Abril de 1894.

Redactor-Director, JOSÉ MARTINEZ TORNEL.—Redactores: JOSÉ FRUTOS, MARIANO PERNÍ.

Precio dentro y fuera de Murcia
UNA PESETA AL MES.

DIRECCION, CALLE DE LA SOCIEDAD, 10.—NÚMEROS SUELTOS, CINCO CÉNTIMOS.—SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.

LA SEÑORA
DOÑA LUCIA SANCHEZ SEDENO
HA FALLECIDO EN ALJEZARES
á las cuatro y media de la tarde de ayer,
A LOS SESENTA Y SEIS AÑOS DE EDAD
R. I. P.
Sus aflijidísimas hijas Doña Soledad Mateos y doña Pastora,
Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y asistir á su entierro que se verificará hoy martes 3 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, en la iglesia parroquial de Aljezares; por cuyo favor les anticipan las mas expresivas gracias.
Aljezares 3 de Abril de 1894.
Casa mortuoria: calle de la Iglesia, número 4
No se reparten esquelas.

GRAN REALIZACION EN EL BAZAR VENECIANO

Por tener que variar de local, se realizan las existencias de este establecimiento con una notable rebaja en los precios, como podrán ver los que visiten este Bazar.

No se anuncian precios por comprender la Realizacion todos los artículos que hay en este establecimiento, desde los carretes de hilo de 500 y 200 yardas al precio de 5 céntimos, hasta los objetos de mas valor.

Se hacen saldos de varios artículos.

Visitad el BAZAR VENECIANO y os convencereis de que es una

REALIZACION VERDAD
SOLO POR 8 DIAS

Precio fijo. Pago al contado.

4-2

LO DEL DIA

Ayer celebró sesión el ayuntamiento y también la diputación provincial estaba citada con tal objeto, aunque no sabemos á la hora en que empezamos á escribir este número si se reunirán bastantes diputados.

Dos sesiones, una en la corporación municipal y otra en la provincial, son casi dos sucesos, al menos para los periodistas, que buscan noticias, y la mayor parte de los días, no encuentran mas que á cómo están en la Lonja las alcachofas (vulgo alcacices.)

Por cierto que en la Lonja, bolsa agrícola de esta ciudad, han tenido una baja de tres enteros las habas, cuando apenas se ha hecho la primera emisión de ellas en el mercado. Dentro de ocho días van á cotizarse al precio del agua turbia, porque hay muchísimas.

En los últimos días, las noticias del registro civil, acusaban un número excesivo de defunciones en comparación con los nacimientos. Si la cifra de 18 enterramientos se hubiera dado en época de alarma ó de temores de calamidad, hubiera asustado á muchos. Es verdad que los últimos días frios no han podido ser más calamitosos para la salud.

En las sesiones que ha de celebrar ahora la Diputación tratará de lo que se llama el despacho de los asuntos pendientes.

¿Entrarán en estos las necesidades apremiantes de las casas de Beneficencia?

¿Discurrirán y aun harán algo los señores diputados para sacar á esos pobres que tienen á su cuidado de la precaria situación en que viven?

Porque interesantes serán los asuntos de despacho ordinario, pero más que el pan de los niños de la Misericordia y el puchero de los enfermos del Hospital, no creemos que los haya.

El Presidente y la Comisión, hacen lo que pueden, pero no pueden tanto como es necesario; por ello debieran los diputados ayudarles eficazmente empujando en sus respectivos distritos para que los ayuntamientos contribuyan á salvar á la Diputación del final desastroso á que camina.

Todavía viene crecido el río y de modo que no pueden funcionar la ma-

yor parte de las piedras de los molinos; pero se acentúa el descenso de un modo considerable.

En esta semana quedarán todos los cauces en su nivel normal.

La Huerta se ha puesto en dos días de sol, como si hubiera resucitado.

Todo verdea y todo tiende á su florecimiento.

En la Diputación propuso ayer el Sr. D. Juan de la Cierva que se le levante un monumento provincial al Sr. Marqués de Corvera.

La corporación acogió con entusiasmo la proposición y el proyecto.

Y nosotros también, ofreciéndonos desde luego á contribuir á la realización del pensamiento con todas nuestras fuerzas.

Ayuntamiento

Sesión de ayer tarde.

Presidió el alcalde Sr. Gimenez Baeza y asistieron los concejales señores Gomez Diez, Perez Guillen, Parra, Costa (D. J.), Blanco, Galvez, Piqueras, Peñafiel, Cañada, Lumeras, Santisteban, Perona, Avilés, Costa Farinas, Solís, Gimenez Vila, Escribano, Murcia, Fernandez Galan, Alarcón, Ibañez Garcia, Hernandez, Faren, Guillamon, Palazon y Frutos.

Aprobada el acta de la anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Pasar á la comisión de Estadística, una comunicación del gobernador, pidiendo antecedentes respecto á la situación de la clase obrera en esta ciudad, obras que puedan promoverse, recursos que á ellas pueden destinarse, etc., que sirvan de datos al gobierno en sus estudios para remediar la crisis angustiosa por que pasa la clase jornalera, todo esto después de una serie de observaciones sobre la comisión que debía informar sobre el particular.

Aprobar la distribución de fondos para el presente mes.

Manifestar á la Delegación de Hacienda que no hay inconveniente en que se forme el padrón de cédulas personales en las oficinas del ayuntamiento, mediante el abono de los gastos que este trabajo origine.

Aprobar varias cuentas.

Autorizar al Sr. Alcalde para que, de acuerdo con el Sr. Coronel jefe de la zona, proporcione una casa en condiciones para instalar las oficinas militares.

Conceder permisos para ejecutar obras particulares en las casas número 4 de la plaza de Hernandez Amores, 8 de la de Ochando y 3 de la de Santa Teresa.

Abonar al procurador de la acequia de Benicoló la tercera parte del coste de una pequeña obra ejecutada en dicho cauce.

Pasar á la Comisión de Instrucción pública una comunicación de la Junta provincial del ramo, proponiendo se busque un local bien acondicionado para establecer la escuela de niñas de San Juan y Santa Maria, por carecer de condiciones la casa que ocupa actualmente.

Conceder, á propuesta de la Comisión de Policía rural, un voto de gracias á los vecinos del Raal y Santomera que con un esfuerzo digno de todo elogio y bajo la dirección de la guardia civil y de los alcaldes de dichos partidos, han librado estos días á la huerta de una inundación desastrosa, fortificando y levantando las motas del río. También se acordó abonar el pequeño gasto hecho para dar de comer á dichos trabajadores.

Al encomiar con justicia el Sr. Peñafiel este meritorio servicio de dichos colonos, llamó la atención sobre la conveniencia de que se cite á la junta representativa de propietarios interesados en la reparación de las márgenes del río, para, de acuerdo con la comisión de policía rural, tratar de la ejecución de las obras necesarias á fin de conjurar el peligro de que están amenazados muchos miles de tahullas. Después de varias observaciones de otros concejales, se acordó así.

Pasaron á informe de las respectivas comisiones varios escritos y á la de Hacienda varios expedientes despachados por la de Instrucción pública, sobre aumento de sueldo á varios maestros.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Gimenez Vila rogó al alcalde haga cumplir con rigor las ordenanzas en cuanto á la prohibición de volar cometas, evitando los peligros y las molestias de esta diversion. El señor Alcalde ofreció reiterar las órdenes dadas sobre esto á la guardia municipal.

RESUMEN

de las Observaciones Meteorológicas
efectuadas en el mes de Marzo

Es la Primavera la estación primera de las cuatro en que se divide el año, y la más poética de todas. Los griegos la suponían presidida por dos divinidades eternamente jóvenes: Zéfiro, hijo de Eolo y de la Aurora, dios de los vientos suaves que dan vida á la naturaleza, y Flora, diosa de las flores.

El comienzo de esta alegre estación coincide astronómicamente con el momento en que el Sol, al pasar del hemisferio austral al boreal, se encuentra aparentemente en el punto en que la Eclíptica corta al Ecuador, llamado *punto vernal*, que se correspondía con la constelación Aries hace veinte siglos; pero hoy viene á coincidir con Piscis por efecto de la *retrogradación de los puntos equinocciales*, fenómeno observado primeramente por el famoso Hiparco, y más comunmente entendido por *precesión de los equinoccios*. Este fenómeno, que parece producido por un movimiento especial que tiene la Tierra al girar alrededor del Sol, consiste en cambiar la posición del *punto vernal* con relación á una estrella fija, retrasándose cada año el paso de la misma en una insignificante fracción de arco, equivalente á 50 segundos; pero que acumulándose de año en año, al cabo de 72 asiende ya á un grado de longitud; y á 30 grados, ó sea al valor de una constelación entera al cabo de 2 150 años; por eso los llamados signos del Zodiaco no coinciden hoy con las constelaciones celestes del mismo nombre.

El comienzo de la Primavera meteorológica, completamente arbitrario, se ha convenido tenga efecto el día primero de Marzo de cada año; así es que esto no significa que desde la citada fecha principie una serie de días tem-

plados y apacibles, propiamente primaverales; sucede en efecto con frecuencia que el mes de Marzo y aun el de Abril pasan en medio de un tiempo revuelto y frío hasta en climas que como el de Murcia gozan justa fama de benignos, pues esto depende del origen, frecuencia y dirección que traigan los temporales que arriban á nuestras latitudes, y de otra porción de causas mas ó menos determinadas. Tal ha sucedido en el presente año; la ausencia completa de las corrientes del S. y SO., húmedas y templadas por razón de su origen, y la persistencia de las del N. y NE., frias casi siempre por la misma causa, han hecho que la temperatura se mantenga mas baja de lo que corresponde á la media constante de Marzo; y como consecuencia del predominio de esos vientos, la abundancia de lluvias y nieves en las alturas vecinas. Dicha temperatura media ha sido de 12'5°, no habiendo excedido mas que en 0'8° á la del mes de Febrero. La máxima absoluta se elevó á 25'2° el día 16, y la mínima descendió hasta 2'1° el día 20, resultando una oscilación de 23'1°; en el suelo llegó á señalar el termómetro 0'0° el referido día 20, en cuya madrugada cayó también una fuerte escarcha. El día mas frío resultó ser el 19, con una temperatura media de 7'4°, y el mas templado el 17, con 18'2°. Los cambios de temperatura han sido muy bruscos, pues tanto las máximas oscilaciones extremas como las medias, que fueron bastante pronunciadas, han estado comprendidas entre fechas muy próximas, siendo también contados los días de temperatura primaveral.

La presión atmosférica no ha experimentado grandes perturbaciones hasta los últimos días del mes, en que se produjo un descenso importante, mateniéndose de ordinario sobre la normal, á pesar de lo que, el tiempo ha sido muy lluvioso, fenómeno muy comun en esta localidad, en que rara vez se ocasionan lluvias prolongadas con presiones débiles, las cuales producen mas bien vientos impetuosos ó pasajeros chubascos. La presión máxima fué de 768'9 mm. el día 6, y la mínima de 746'3 mm., resultando una oscilación de 22'6 mm., mayor que la del mes pasado.

Los vientos dominantes han sido los del S. O., muy frecuentes, pero que no han pasado de brisas débiles y locales; no así los de NO. y E., que han soplado con gran fuerza y no menor frecuencia y que han sido ocasionados por los centros de depresión que se han aproximado á nuestras regiones. La rotación que han tenido ha sido la directa, esto es, de izquierda á derecha, reflejando el movimiento cicloidal de las borrascas que los han originado.

El cielo se ha mantenido en general cargado de nubes; solo siete días han sido despejados, y los de mas nubosos ó cubiertos, contándose 14 de los primeros y 10 de los últimos. La cantidad total de lluvia se ha elevado á 107 mm., que ha caído distribuida en 10 días, de los que el mas lluvioso fué el 18, con 46 mm., y el menos el 22, con 0'3 mm. Entre estos días de lluvia se cuentan dos de nieve en los montes inmediatos.

Los accidentes meteorológicos mas importantes que se han observado en el mes han sido: la tormenta que se desarrolló por el S. y SE. el día 30 al atardecer, que aunque de escasa importancia y algo lejos de esta ciudad, fué la primera manifestación eléctrica formal observada en este año; el temporal de lluvia y nieve del día 18, y el del día 29, que ha sido uno de los mas grandes que llevamos registrados, tanto por la violencia y duración del viento, como por la abundancia de la lluvia,

principalmente en las vertientes del Guadalentín y del Segura, que produjo una fuerte avenida por estos dos rios, cuyas consecuencias no fueron tan desastrosas como se creyó, pero que hizo recordar, si es que alguien lo ha olvidado, el peligro en que Murcia se encuentra, y mas que ella su rica vega, mientras no se realicen totalmente las obras proyectadas por el sabio ingeniero Sr. D. Ramon Garcia en ambos rios y sus afluentes, para prevenir las demasias, por fortuna poco frecuentes de los mismos.

Tal es pues lo que bajo el punto de vista meteorológico ha dado de sí el mes de Marzo, que pedrá figurar entre los primeros de su clase por lo revuelto y desapacible.

A. J. y V.

LA ACADEMIA

La Real Academia Española se fundó el año 1713 por iniciativa del Excelentísimo Sr. D. Juan Manuel Fernandez Pacheco, marqués de Villena.

Aprobóse la fundación en real cédula del señor rey D. Felipe V, expedida en 3 de Octubre de 1714, y en ella se autorizó á la Academia para formar sus Estatutos, y se concedieron varios privilegios á los académicos y á la corporación. Esta adoptó por divisa un crisol puesto al fuego, con la leyenda: *Limpia, fija y da esplendor*.

La Academia tuvo desde luego la prerrogativa de consultar al rey en la forma que los antiguos tribunales, y los académicos gozaron de las preeminencias y exenciones concedidas á la servidumbre de la real Casa. En 22 de Diciembre de 1725 se le concedió la dotación de 60.000 reales anuales para sus publicaciones, y el rey don Fernando VI le dió facultad para publicar sus obras y las de sus individuos sin previa censura. En 1754 el monarca concedió á la corporación para sus juntas, que hasta entonces habia celebrado en casa de sus directores, una habitación en la real Casa del Tesoro, y allí permaneció hasta su traslación á la calle de Valverde, que le fué concedida por el rey Carlos IV en real cédula de 20 de Agosto de 1793, y que la ocupado durante ciento y un años.

Por real decreto de 10 de Marzo de 1847 se dieron nuevos Estatutos á la Academia y se reformó su organización, suprimiendo la clase de supernumerarios y aumentando hasta treinta y seis las plazas de individuos de número.

Entre los trabajos literarios que la Academia ha sacado á luz, y cuyas ediciones se han agotado, han sido los mas notables el *Diccionario de Autoridades*, en seis tomos, publicado desde 1726 á 1739; la magnífica edición del *Quijote*, hecha en 1780, y otras tres de la misma obra, en octavo, en los años de 1782, 1787 y 1819, acompañada esta última de la *Vida de Cervantes*, escrita por el académico D. Martin Fernandez de Navarrete.

En 1845 publicó el *«Fuero Juzgo»*, con texto latino y castellano; en 1777 estableció premios, para los cuales habia de abrir certámenes cada dos años.

Los primeros presidentes fueron todos marqueses de Villena, y han ocupado también la silla presidencial un duque de Alba, un marqués de Santa Cruz, un duque de San Carlos, Martinez de la Rosa, el duque de Rivas, el marqués de Molins, antecesor del actual, que es el capitán general D. Juan de la Pezuela, conde de Cheste.

Entre los secretarios han figurado D. Juan Nicasio Gallego, D. Manuel Breton de los Herreros y D. Antonio Maria Segovia, *El Estudiante*, antecesor del actual, D. Manuel Tamayo y Baus.

Los académicos actuales son el conde de Cheste, el marqués de Valmar, Tamayo, Campoamor, Nuñez de Arce, D. Eduardo Saavedra, el conde de Casa-Valencia, Castelar, Catalina, Menendez Pelayo, D. Pedro Madrazo, D. Gabino Tejedo, Balaguer, D. Alejandro Pidal, el padre Mir, don Eduardo Benot, D. José Castro y Serrano, Commelerán, el marqués de Pidal, D. Francisco Silvela y D. Santiago Liniers.

Están elegidos, pero no han tomado posesion todavía, Echegaray, Pe-

rez Galdós y Manuel del Palacio, y hay algunas vacantes.

El nuevo edificio

De conformidad con la tendencia clásica que en las Academias oficiales de ordinario predomina, el nuevo edificio es de estilo griego.

En el fondo rojo de los ladrillos se destaca el blanco pórtico, formado por cuatro columnas de piedra de Monóvar, de ocho metros de altura que sostienen el frontón. En este se colocará un bajo-relieve alegórico, y en la parte superior una gran estatua.

También falta que colocar las dos de las hornacinas laterales.

Rematan la fachada, por la parte superior, medallones formados por una guirnalda enlazada a una pluma, de los cuales se ven hasta cuarenta y dos en torno del edificio.

Dieciséis escalones de piedra dan acceso al pórtico, en el cual predominan los adornos de mármol formando guirnalda.

Tres cancelas de hierro con cristales cierran el vestíbulo principal, en cuyo archedado brillan estrellas plateadas sobre fondo azul marino.

En el piso bajo está la sala de Juntas que mide 12 metros de largo y 6,20 de ancho, y otras dependencias.

Del segundo vestíbulo arranca la escalera principal. También es de mármol blanco y se bifurca en la parte media. Los barandales son de bronce dorado, revestidos de terciopelo rojo, formando un conjunto caprichoso y de una sencillez agradable.

La escalera principal termina en el vestíbulo llamado del centro, en el piso primero, formado por cuatro columnas de mármol, que sostienen la armadura del segundo.

En el vestíbulo se abre la puerta del salón de actos, elegante, sencillo y de aspecto muy agradable. Espacioso, pues mide 23,78 metros de largo y 13,40 de ancho, recibe luz zenital por la montera de cristales grabados, como todos los del edificio, con chapas de hierro dorado, y por las ventanas de 3 metros de altura y 2,15 de ancho.

La biblioteca se encuentra en el mismo piso que el salón de actos, y mide 42 metros de longitud y 6,30 de ancho.

La amplia sala recibe luz por doce balcones.

El archivo, situado encima del piso principal, mide 12 metros de largo por 5,70 de ancho.

El edificio ocupa una extensión de 29.800 pies cuadrados. El piso bajo es de granito, los superiores de ladrillo fino, la armadura de hierro, y los muros, hasta los interiores, son de fábrica.

El importe de las obras se calcula en siete millones de reales, de los cuales la mitad han sido pagados por el Tesoro.

DIPUTACION

Ayer tarde celebró la Diputación provincial la sesión ordinaria á que había sido convocada.

Presidió el Sr. Gobernador y asistieron los diputados Sres. Riquelme, Rubio, Laymon, Chápoli, Conde, Sánchez Olmos, Lacierva, Rivas, Carles, Berizo y Montegrifo.

El Sr. Gobernador abrió la sesión pronunciando breves palabras en las que alentó á los Sres. Diputados para que siguieran como hasta aquí, trabajando por el mejoramiento de todos los servicios dependientes de la Diputación y manifestando que él por su parte, desde que tomó posesión de su cargo, ha tenido una verdadera obsesión por hacer que todos los ayuntamientos ingresen las cantidades que les corresponde por contingente, para regularizar la marcha administrativa de la corporación.

El Sr. Riquelme dió las gracias al Sr. Gobernador por sus gestiones.

Se dió lectura á la memoria presentada por la comisión provincial, relativa al último semestre.

Leído este documento se retiró del salón el Sr. Gobernador, ocupando la presidencia el Sr. Riquelme.

Se nombró una comisión compuesta de los Sres. Lacierva, Rubio y Sánchez Olmos, para dar dictamen sobre la memoria leída y los acuerdos tomados por la comisión provincial en los últimos seis meses.

El Sr. Rivas presentó por escrito su renuncia de vice-presidente de la Diputación por ser incompatible con el cargo de vocal de la comisión permanente.

Se procedió á elegir el diputado que había de ocupar este último cargo, siéndolo, por votación, por 8 votos y 3 papeletas en blanco, el Sr. D. Nicolás Berizo, que era secretario.

Para este último cargo fué elegido por los mismos votos D. Francisco Sánchez Olmos.

Se acordó celebrar seis sesiones para despachar los asuntos pendientes. Después hizo uso de la palabra el Sr. Lacierva para dar á conocer una

Proposición importante.

Comenzó dicho señor diputado manifestando que la moción que se pro-

ponía hacer sería acogida con simpatía por la provincia entera, pues iba encaminada á procurar la realización de un homenaje que perpetuara la memoria del ilustre Marqués de Corvera, á su entender, personalidad para nosotros tan saliente, que no ha tenido rival en el presente siglo, en lo que se refiere á producir beneficios valiosísimos á la provincia de Murcia. Recordó que aunque el difunto marqués no era hijo de esta provincia, sino de la de Granada, había dedicado su protección más constante y decidida desde los encumbrados puestos en que con gran justicia figuró, á los murcianos, debiéndose á él el ferrocarril que atraviesa por nuestra provincia y las mejores y más importantes vías de comunicación que poseemos.

Después de otras elocuentes manifestaciones expuso su pensamiento, que era el siguiente:

Erigir en esta capital un monumento á la memoria del Marqués de Corvera. Como este pensamiento exige para su ejecución mas recursos materiales que aquellos de que puede en la actualidad disponer la Diputación, agregó que esta debiera consignar en el próximo presupuesto una partida de la importancia que su estado permitiera, y que para completar lo necesario se debía formar una junta presidida por el Sr. Gobernador, que invitara á todos los ayuntamientos á que contribuyeran á esta empresa y que la llevara á cabo por los medios que creyera mas oportunos.

Además, propuso el Sr. Lacierva, que se colocara en el salón de sesiones el retrato del Marqués y que se consignara en actas el sentimiento con que la Diputación había sabido la muerte del noble bienhechor de esta provincia.

Esta proposición fué acogida por todos los señores diputados con gran satisfacción, haciéndolo así presente particularmente los Sres. Sánchez Olmos y Laymon, este último en nombre de la minoría liberal. El primero propuso que el retrato se encargue al distinguido pintor, pensionado por la corporación, D. Obdulio Miralles.

Conformes todos con la idea del señor Lacierva se aceptó tal y como él la había expuesto, acordándose que figure en la presidencia de la comisión gestora el Sr. Gobernador; que sean vice-presidentes de la misma el Presidente de la Diputación D. Eduardo Riquelme y el alcalde de esta capital D. Miguel Gimenez Baeza; y que desempeñe el cargo de secretario (á propuesta del Sr. Rubio) el Sr. Lacierva.

La cárcel de Lorca

El Sr. Presidente dió después lectura á un telegrama que acababa de recibir del juez de Lorca, manifestándole que el administrador de aquella cárcel de Audiencia no podía, por falta de recursos facilitar agua ni otros viveres á los presos, lo cual podía ocasionar un conflicto.

El Sr. Riquelme, después de dar lectura al telegrama, manifestó que uno de los medios que se le habían ocurrido, para resolver la situación de los presos de Lorca, era suprimir aquella cárcel y trasladar á los corrigendos á la de esta capital.

El Sr. Laymon leyó propósito de esto una carta del alcalde de Lorca en la que esta autoridad se quejaba de que la Diputación tenía muy descuidadas las atenciones de aquella cárcel y parecía resignarse á que dicho correccional desapareciera, con tal de que cesara la violenta situación por que venía atravesando.

Sobre la resolución que se debía adoptar en este asunto se promovió una larga discusión; que dió por resultado acordar, á propuesta de los Sres. Rubio y Laymon, que puesto que el Sr. Rivas tenía esta cuestión en estudio, por haber tenido que entender en ella la comisión provincial diera sobre ella dictamen á esta misma comisión, que sería la encargada de resolver sobre el particular.

Y se levantó la sesión.

La segunda se celebrará el sábado á las cuatro de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Madrid 1.º de Abril de 1894.

Esta mañana se ha verificado en el teatro Romea la sesión preparatoria de la Asamblea de los republicanos progresistas.

Se ha nombrado la comisión de actas, después de tomar posesión la Mesa de edad.

Mañana será la primera sesión.

A las tres de la tarde y con numerosa y distinguida concurrencia se ha verificado la inauguración del nuevo edificio de la Academia Española.

Han asistido los ministros, el Rey y la Reina.

Ha pronunciado un buen discurso el Conde de Chestre.

Ha aparecido el primer número del periódico «El Nacional», órgano del partido conservador.

Con una tarde hermosa y casi un

lleno se ha celebrado la primera corrida de abono esta tarde.

Ha llegado el equipaje de Martínez Campos esta mañana y se cree que mañana regresará á Madrid.

Dícese que Carvajal ingresará en la fracción republicana del Sr. Salmeron.

En el Consejo de mañana se tratará exclusivamente de los debates parlamentarios.

En el Senado, seguramente se presentará un bill de indemnidad respecto á los Tratados de Comercio y se discutirá el de Alemania.

Tiene visos de certeza el que en breve se constituya un Gabinete nacional bajo la presidencia del general Martínez Campos.

Este Gobierno se formará de acuerdo con los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta, según se dice.

«La Correspondencia» dice que parece seguro que, al concluir el debate político, se dará por terminada la legislatura presente y se abrirá la nueva, anunciándose para entonces una ligera modificación ministerial con el objeto de dar ingreso en el Gobierno á los posibilistas.

Esta modificación, según rumores circulados, es la salida del Sr. Grouzard, que será nombrado presidente del Tribunal Supremo, sustituyéndole en la cartera de Fomento el Sr. Abarzuza.

La subasta para el arriendo del impuesto de derechos reales, no ha tenido efecto por no haberse presentado licitador.

Al acto han concurrido ayer tarde el ministro, la comisión de senadores y diputados nombrada al efecto, y otros funcionarios.

El tipo del canon por año era el de 34 millones de pesetas.

Desierto el concurso, por falta, como decimos de licitador, no sabemos lo que hará el gobierno; mas en nuestra opinión, lo mejor sería reforzar la inspección, á parte de declarar desde luego caducados los permisos y las moratorias que se habían concedido.

Se ha descubierto en Sevilla una importante falsificación de sellos de 15 céntimos.

Según se dice, la defraudación hecha solo en dos estancos durante tres meses, asciende á 70.000 duros.

Parece que la falsificación tiene ramificaciones en toda España.

El senador por la provincia de Murcia, Sr. Aznar, visitó ayer al señor presidente del Consejo de ministros y celebró con él una conferencia, en la que expuso las necesidades apremiantes que en aquella comarca existen.

El Sr. Aznar seguirá gestionando sin descanso el logro de las medidas importantes que reclama con urgencia la provincia de Murcia.

Correspondencia.

Madrid 1.º de Abril de 1894.

Sr. Director de EL DIARIO DE MURCIA.

Convencidos estarán los murcianos del celo y actividad del gobernador de esa provincia D. Julian Settler.

Ya habrán visto que los merecidos elogios que le prodigué en el instante que tuve noticia de su nombramiento, fueron justos y su proceder corrobora lo que dije á ustedes, que sería un gobernador querido de todos.

Cuando han de apreciar lo mucho que vale y su entereza é inflexibilidad de carácter es cuando llegue la ocasión de hacer unas elecciones.

No es el gobernador actual de Murcia de los que se dejan influir por los caciques, ni de los que autorizan y sancionan los *pucherazos*.

Rectitud en sus actos, respetuoso con las leyes dejará que la misión del sufragio se haga con entera libertad, sin consentir coacciones de nadie, ni cometer arbitrariedades ó atropellos, ni tolerar que nadie, sea quien quiera las realice.

Si otra cosa esperan de mi amigo Sr. Settler, que no esté ajustada á la equidad y á la justicia, están equivocados los que piensan lo contrario.

Me han sugerido estas observaciones, la proximidad de la elección parcial que se celebrará á fines de este mes en el distrito de Yecla.

A este distrito presenta el Sr. Puigcerver á su pasante Sr. Fernandez Soler, distinguido juriscónsulto, hombre de talento y fogoso orador.

Pocos le conocen en el distrito, excepción de los Sandovales, los Ortuno y los Palazones, ni é tampoco ha de tener gran interés en que le conozcan, porque al fin y al cabo ¿qué le puede importar al Sr. Fernandez Soler el distrito de Yecla, sino de escabel para continuar su carrera política?

Ha sido diputado provincial y concejal en Madrid, y se le ha tenido como la representación *puigcerverista* en ambas corporaciones, pero ¿qué ha hecho en ellas útil y beneficioso á los intereses que le estaban encomendados? nada, como no haya sido algún asunto de personal, donde en

las discusiones mantenidas se haya tratado de dar colocación á un amigo.

El distrito de Yecla, si llega á elegirse como su representante en cortes, tendrá en el Sr. Fernandez Soler una segunda edición, acaso corregida y tal vez aumentada del Sr. Garcia Alonso, cuya elocuencia nada dejó que desear al discutirse en las Cámaras el proyecto de la ley de alcoholes en la que pronunció aquella *oración parlamentaria*, de oratoria irresistible, de altos vuelos, que terminó con aquello:

«El vino libre, el productor esclavo, áteme usted esa mosca por el rabo.»

Y no le ataron la mosca, sino que le ataron un destiullo de 120.000 pesetas anuales con el cual jamás tumbria soñado, y que al tomar la credencial diría: ¿qué me importa Yecla, ni los intereses de ese distrito. ni los productos alcohólicos. ni nada de eso?

«Ni siquiera su amigo Sandoval, ni el infatigable y activo Sr. Ortuño, ni aun el celoso propagandista de sus excelencias Sr. Palazon!»

«¿Qué ejemplo para los pueblos! A estas horas estarán preparando, disponiéndolo todo para sacar triunfante al Sr. Fernandez Soler, que con solo saber que es pasante del señor Puigcerver, se sobreentiende, á donde vá, y por lo que vá á Yecla.»

El Sr. Fernandez Soler, una vez elegido diputado por el distrito de Yecla, está en condiciones de ser gobernador civil, ó subsecretario de cualquier ministerio, y esto es de lo que se trata, ni más ni menos; de ponerlo en condiciones de que pueda tener un cargo, igual, ó análogo al de Gobernador del Banco Español de Puerto-Rico, sin que le importe poco ni nada los cambios con Francia, ni los tratados de comercio, ni que el mercado francés se halle cerrado á nuestros mercados, ni que se arruinen los productores vinícolas.

Esto deben tenerlo en cuenta los electores del distrito de Yecla.

Si algún beneficio han recibido los yeclanos, si algo útil han encontrado para sus intereses, si han tenido quien en las cortes haya trabajado por ellos, han sido Martínez Corbalan, Alix, y Baron del Solar.

¿Quién, aparte de estos ha hecho nada útil y beneficioso á los intereses de Yecla?

«Lo hizo el Sr. Alcalde (D. José) ó el Sr. Garcia Alonso?»

En esto deben fijarse los electores del distrito de Yecla, y no permitir, ni tolerar que sus votos sirvan para que puedan encumbrarse en elevados puestos, hombres que ni tienen intereses en el distrito, ni afecciones, ni amistades.

Esta es la verdad y no habrá quien me contradiga, puesta la mano sobre su conciencia.

Me he ido más allá de donde hubiera sido mi deseo, tratando esta cuestión que tiene grandísima importancia para los pueblos que compone el distrito.

Yo quisiera que alguien pudiera contestar á esta pregunta que no concreto exclusivamente á Yecla, sino á todas partes.

¿Quién ha de trabajar con más celo por los intereses de un país, el que tenga intereses en el mismo país, aquel que sus fincas, sus productos ó el de su familia estén enclavados allí sean comunes á los de los vecinos todos, ó el que nada, ni aun afecciones ni simpatías tenga arraigadas en el distrito?

Seguramente que al primero, porque, aun cuando se considere que solo por egoísmo había de defender lo suyo, al hacerlo defendía también lo de los demás y esta sola reflexión deberían tenerla presente los pueblos.

El Sr. Fernandez Soler, es gallego; ¿por qué no se presenta por Chantada ó por Becerreá que son dos distritos de su país y deja á los de Murcia que cuiden de los intereses del suyo?

Mientras no se concluya con el caciquismo, los *cuneros* tendrán siempre *distritos sometidos*, como sucede con Yecla.

El Sr. Rex Torrano, amigo nuestro y paisano, ha lucido sus condiciones artísticas en las novenas de Dolores y cultos de Semana Santa, acudiendo de una á otra iglesia, sin tener apenas tiempo de descansar.

En las Calatravas, y por los Caballeros de la orden, fué elegido para que tomase parte en los oficios, y el maestro Arche ha hecho grandes elogios de la voz de nuestro amigo, que ha tenido que prescindir por cumplir en las Calatravas, del maestro Mateo, pero ya tiene Rafael cuanto desea con Arche.

E. BERMUDEZ.

LA PROVINCIA

CARTAGENA

Ha fallecido en la vecina diputación de Alumbres, donde residía, la esposa de nuestro amigo el concejal de este ayuntamiento D. José Albaladejo, al que enviamos nuestro sentido pésame.

—Desde primero del presente mes

de Abril, está funcionando la caja de préstamos que ha establecido D. Pedro Conesa en beneficio de los pobres y de las personas dedicadas á las pequeñas industrias callejeras.

—Durante la última semana del mes actual se han recaudado en la aduana de esta ciudad 83.018'47 pesetas.

La recaudación total en el mes, ha sido de 216.786'64 en Cartagena y 250.312'16 pesetas en toda la provincia.

—El inspector de vigilancia detenido anoche á una pareja amorosa que procedente de Murcia, llegó á esta ciudad en el tren corto de aquella capital.

CARAVACA

La tenaz lluvia que ha caído sobre esta ciudad y su término durante doce ó trece días seguidos, ha traído un estado de apremiante miseria á la clase jornalera, puesto que se ha visto privada de ganar el sustento en todo ese periodo.

En vista de la gravedad de las circunstancias, el alcalde citó á su despacho á gran número de personas pudientes y se tomó el acuerdo de repartir bonos á las familias necesitadas, nombrando comisiones de barrio que se encarguen de hacer una cuasielacion para el indicado fin, y al mismo tiempo de averiguar las familias que deben ser socorridas.

—El día 10 de los corrientes empezará de nuevo el servicio de correos á la estación, en carruaje de cuatro ruedas y por el mismo empresario que tuvo la snbasta anterior ó sea D. Miguel Sanchez Ocaña y Martínez.

—Anoche contrajo los indisolubles lazos del matrimonio nuestro amigo el comerciante D. José Sola y Azorin con la simpática y apreciada joven señorita D.ª Josefa Alvarez.

—La comisión de festejos á la Santísima Cruz proyecta introducir este año algunos números nuevos en el programa, que seguramente agradarán al público.

—Ayer tarde á primera hora fué Sacramentada la Sra. D.ª Josefa Martínez Iglesia.

—La línea telefónica á Moratalla está ya casi terminada.

Estamos de enhorabuena moratalleros y caravaqueños, pues la facilidad establecida para nuestras comunicaciones y principalmente la de ellos con el resto del mundo, la pone en condiciones que ha tiempo venia reclamando aquel vecindario.

La línea á Calasparra se terminará también muy pronto, y, según hemos oído decir, otra también que enlace á Bullas con esta ciudad.

MORATALLA

El hombre desaparecido el día 20 al cruzar las aguas del río Segura en la diputación de este nombre, pertenecía al término de Hellin, en cuyo juzgado compete instruir indagaciones. Sin embargo, se ha dispuesto por esta alcaldía se vigile la costa de dicho cauce en la pertenencia de nuestra jurisdicción, por si apareciese el cadáver.

CEHEGIN

Los frios han helado la flor de los frutales y las patatas que habrán nacido; los jornaleros sin trabajar en más de dos semanas por no poderse entrar en las tierras ni aun andar por caminos, atraviesan con sus familias días de angustias, implorando la caridad pública. El Ayuntamiento los ha socorrido ayer con pan, harina y aceite, y el valor de dichas especies se satisfará con lo que se recaude de particulares á cuyo efecto se ha iniciado uno suscripción voluntaria.

—Ayer fueron trasladados á la cárcel del partido los nueve presos leñadores de Bullas que motivaron el encuentro y refriega en el monte con una pareja de la guardia Civil de este puesto, la noche de Jueves Santo. El guardia herido Felipe Muñoz Gomez sigue mejorando.

Se dice que 5 de los 9 detenidos serán juzgados militarmente y los 4 restantes por los tribunales ordinarios.

—Los rios Argos y Quipar han experimentado crecidas considerables causando bastantes daños en los predios colindantes á sus alveos.

—Después de larga enfermedad que ha sobrellevado con resignación ejemplar, el miércoles falleció D.ª Inés Perez Chirinos, madre de D. Pedro Massa, á quien como á toda su familia enviamos el más sentido pésame.

—El rematante de los espartos ha ingresado recientemente en arcas municipales, ocho mil y pico de pesetas.

TOTANA

Ha tomado nuevamente posesión de esta alcaldía el Sr. D. Antonio de Rojas Perez que con tanto celo, honradez é inteligencia venia desempeñándola cuando salió del ayuntamiento por aullación de las elecciones de la primera sección del tercer distrito de este término municipal.

El acto se ha llevado á cabo esta mañana en medio de la mayor satisfacción.

Celebraremos que el Sr. Rojas siga por el camino que se trazó en el poco tiempo que estuvo al frente de este municipio seguros de que ha de ga-

narse las simpatías de todos los buenos totaneros. — *Colorín.*

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

SAN BENITO, de Palermo, nació en Italia de padres moros, pero cristianos. Murió en 1589, fué canonizado en 1806.

Además SANTA ENGRACIA, SAN PANCRACIO, SAN NICETAS, SAN RICARDO y SANTA BURGUNDOFORA.

VELA Y ALUMBRADO.

Está hoy en San Nicolas por D. Antonio Riquelme.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

DEL DIA 2.

TEMPERATURA DEL DIA.

A las 8 de la mañana: 12 grados y 3 décimas.

A las 3 de la tarde, 21 grados y 3 décimas.

Temperatura mínima, 9 y 8 décimas al aire libre y bajo techado; temperatura del suelo, por la noche, 8 grados y 7 décimas.

Temperatura máxima al aire, 22 grados y 0 décimas; idem al sol, 27 y 4 décimas.

Viento.—Por la mañana á las 8, calma de SO.

Por la tarde á las 3, calma variable.

Cielo: por la mañana, nuboso. Por la tarde, despejado.

Evaporacion, de ayer, 4 mm.

Humedad á las 8 de la mañana, 82 grados.

Idem á las 3 de la tarde, 50.

Presion: á las 8 de la mañana 759.0 mm.

Por la tarde á las 3, 757.5 mm.

NOTICIAS LOCALES

Robo en Orihuela.

El sábado penetraron en la hacienda de Riopa, partido rural de Rebate (Orihuela), cuatro enmascarados robando al colono de la finca Francisco Garcia, la cantidad de 1500 pesetas.

El comandante de la guardia civil del puesto de Bigastro, se presentó en el lugar del suceso empezando á practicar las primeras diligencias.

El Francisco Garcia no pudo reconocer á los ladrones.

El jefe de la linea de Orihuela ha salido para dicho punto á practicar gestiones y perseguir á los criminales.

Ayer mañana celebró sesion la comision provincial sobre asuntos de quintas.

Ayer regresó á esta ciudad el presidente de la Diputacion nuestro amigo D. Eduardo Riquelme.

Viajeros

Ayer llegaron á esta ciudad, hospedándose en el Hotel Patron, D. Waldo Rivas, D. Ramon Laimon, D. Antonio Rubio, D. José Reza, D. Luis Angosto y D. Eduardo Santos, de Cartagena.

El colegio de Procuradores de Alicante vá á mostrarse parte en la causa que se instruye con motivo del asesinato ocurrido hace pocos dias en Elche, del procurador D. Ramon López Barigalupo.

Ha fallecido en Aljezares la señora D.ª Lucia Sanchez, madre de la profesora de niñas de dicho pueblo D.ª Soledad Mateos, á quien como á su hermana D.ª Pastora, acompañamos en su sentimiento por tan irreparable pérdida.

Almudí

El precio de los granos ha sido ayer en el Almudí el siguiente: Trigo, á 56 reales. Maiz, de 35 á 56. Cebada, de 24 á 25.

Matadero.

El inspector de carnes reconoció ayer el pescado y las reses que á continuacion se expresan, certificando de sus buenas condiciones para la venta pública:

1 ternera, 2 cabritos, 7 machos, 12 cabras, 16 corderos, 2 vacas y 5 cerdos.

No ha quedado pescado de la venta de ayer.

Ha salido para Valencia nuestro amigo y colaborador D. Narciso Clemente Vergara.

Médico forense.

Copiamos de «El Siglo Médico»: «Terminadas las oposiciones á la plaza de médico forense del distrito de la Latina de esta corte, vacante por jubilacion del Sr. Bustamante, ha sido propuesto en primer lugar de la terna, y nombrado por el ministerio de Gracia y Justicia para ocuparla, el doctor D. Tomás Maestre, ilustrado médico murciano, médico primero que era, tambien por oposicion, del Hospital de San Juan de Dios en Murcia. Enviámosle nuestra cordia enhorabuena, y deseamos que continúe cosechando triunfos en su brillante carrera.

Para el segundo y tercer lugares de la terna fueron propuestos los no me-

nos ilustrados médicos Sres. Doncel y Ots Esquerdo.

En la reunion que anteaer tuvo lugar en la imprenta de «El Correo de la Noche», por el gremio de tipógrafos, se acordó todo lo concerniente para celebrar la corrida ya anunciada que á beneficio de la Tienda-Asilo tendrá efecto uno de los domingos del presente mes, nombrándose la siguiente cuadrilla:

Espadas: Manuel Acedo y Marcos Albaladejo.

Sobresaliente: Juan Albaladejo.

Picadores: Enrique Lopez, Luis Albal, Joaquin G. del Toro y Francisco Puig.

Banderilleros: Manuel Garcia, José Maria Salas, Joaquin Sanchez Pagan, Francisco Mendoza, Antonio Guirao, Joaquin Jover, Antonio Perez y Pedro Jimenez.

Puntilleros: José Maria Bolarin y Antonio Lopez Cánovas.

Los teatros de Rómea y de Villar estuvieron el domingo por la noche muy concurridos.

En el primero se representó «La de San Quilín» y en el segundo «El duo de la Africana», «Gonzalez y Gonzalez» y «Mis Ereres».

En los dos teatros fueron muy aplaudidos los intérpretes de las comedias de Perez Galdós y Pina Domínguez y de las zarzuelas de Caballero y Echeagaray (D. Miguel) y Arnedo y Merino.

La compañía de seguros «La Paternal» pone en conocimiento de sus asegurados que ha conferido poderes á «La Union y El Fenix Español» para que en su nombre y representacion, administre los seguros que tiene contratados en esta provincia. En su virtud á partir del 1.º del actual los asegurados de «La Paternal» deberán entenderse con el representante de «La Union y El Fenix Español» para todo lo que se relacione con sus pólizas de seguros. Lo es en esta provincia D. Prudencio Soler y Aceña, que hábita calle del Val de San Juan número 34.

Por poder de «La Paternal», El inspector de «La Union y El Fenix Español», *Erasmio Rivas*.

Ayer se despacharon en la Tienda Asilo 216 raciones de judias con patatas.

El río Segura.

Dice «El Independiente» de Orihuela del domingo:

En las últimas horas de la mañana de ayer, empezó á bajar el nivel de las aguas en el río, renaciendo la tranquilidad y empezando á regresar la gente á la huerta, pero en la tarde se nubló y empezó á llover entrando así la noche y la inquietud con ella.

El alcalde conferenció con los RR. PP. Cepuchinos para que se reinstalase la cocina económica, pues la verdadera inundacion es de gente pidiendo limosna á consecuencia de la falta de trabajo por la continuacion del temporal.

La Rambla de Tabala salió de madrugada inundando parte de la vía férrea pasando el tren de la mañana con agua superior á los estribos.

Los daños materiales en la huerta han sido de consideracion, y las motas del río muy quebrantadas, sin resistencia suficiente para resistir otra avenida.

Urge el remedio.

Ayer mañana falleció el sujeto de la estacion de ferro-carril de esta ciudad D. Antonio Bañon, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame. El entierro se verificará esta mañana á las diez.

La guardia civil de Tébar ha detenido á Pedro José Lopez, reclamado por el juez de Lorca.

La Direccion general de Obras públicas ha aprobado la liquidacion de las obras de acopios para la carretera de Murcia á Granada, ejecutadas por D. Antonio Hernandez, por su importe de 27.890 pesetas.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro amigo D. Ricardo Spottorno Sandoval, que hace pocos dias recibió en la Universidad de Madrid el grado de licenciado en Derecho, con nota de sobresaliente, por lo que le felicitamos.

Hemos recibido el primer número de «El Nacional» con el cual establecemos gustosos el cambio,

El conocido fotógrafo D. Juan Lopez Martinez ha trasladado su gabinete á la casa en que lo tuvo establecido el Sr. Olivares en la calle de la Platería.

Registro Civil.

Ayer se registraron en los dos juzgados municipales:

5 nacimientos, 1 matrimonio y 7 defunciones.

Anteaer ingresó en el Hospital de La Union Francisco Maria Mora, les, con lesion en el brazo izquierdo, de resultas de una caída en la mina «Cuatro Santos».

La guardia civil del Cabezo ha detenido y conducido á la cárcel de es-

ta ciudad á José Martinez Trives, por haber hecho disparos de arma de fuego en Espinardo, contra Antonio Hernandez Flores.

El inteligente platero D. Salvador Carrasco ha terminado un precioso caliz de plata, que es una verdadera obra de arte, cuyos adornos en figuras y alegorías están hechos á cincel. Dicha alhaja está dedicada al oratorio de la Sra. D.ª Clara Albarracin,

La guardia civil de Puerto Lumbreras ha detenido á Antonio Lopez y Maria Cano Ruiz, que en reyerta que ambos sostuvieron se ocasionaron lesiones mutuamente.

Los braceros de Calasparra.

El domingo se presentó al alcalde de Calasparra una numerosa comision de braceros en demanda de un socorro, pues las pertinaces lluvias últimas, privándoles de poder ganar un jornal, les han reducido á una situacion tristísima.

En vista de esta penuria de la clase obrera, el alcalde convocó á una reunion de personas pudientes del pueblo y se nombró una comision para estudiar los medios de hacer frente á esta aflictiva situacion.

El alcalde, por su parte, ha dado ocupacion por lo pronto á 70 braceros en los caminos vecinales.

Ha dejado de pertenecer á la redaccion de «Las Provincias» nuestro amigo D. Francisco Lopez Lopez, que un dia de estos saldrá para Austria, á encargarse de la representacion de una importantísima casa comercial, motivo este por el cual le damos nuestra sincera enhorabuena.

Audiencia.

Juicios por jurados. En la seccion primera de la audiencia se verificará hoy la vista de una causa procedente del juzgado de la Catedral y seguida por el delito de infanticidio.

Defensor, Sr. Llanos; procurador, Sr. Gonzalez Sanz.

En la seccion segunda se verá otra causa procedente del juzgado de La Union, por robo.

Un violento incendio destruyó anteaer en Cartagena la fábrica de fundicion de D. Benedit Gall.

El fuego, que empezó á las 5 de la tarde, tomó rápidamente tales proporciones que hizo poco eficaces cuantos medios se pusieron en práctica para dominarlo, siendo el edificio destruido con sus enseres y efectos.

El siniestro se extinguió á las 12 de la noche. Las pérdidas han sido de mucha consideracion. No han ocurrido desgracias personales.

El domingo profesaron en las Desamparadas Sor Irene de San Antonio y Sor Carmen de San Joaquin y tomó el hábito D.ª Emilia de la Aldea. El Sr. D. Antonio Munera, que ha autorizado estos actos, dirigió un breve y sentido discurso á las nuevas oblatas.

En la Capilla de Palacio profesaron ayer mañana tres Siervas de Jesús. El acto revistió gran solemnidad, pues dijo la misa el Excmo. Sr. Obispo y pronunció un buen discurso el señor D. José Maria Molina.

Anteaer dio su anunciada conferencia en el Circulo Federalista, el entusiasta propagandista D. Francisco Albricias.

El conferenciante biografió con elocuencia á Franklin y fué muy aplaudido y felicitado por la numerosa concurrencia que le escuchó.

El dueño del bazar «La Dalia Azul», ha salido para Madrid y Barcelona á hacer las compras de próxima estacion.

DIARIO DE AVISOS

AMA DE CRIA.—Hay una para casa de los padres. Tiene leche de 10 meses, edad 20 años. Darán razon, Paseo de Garsy, casa sin número, preguntando por Dolores Abia Gil.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, tiene leche de 2 meses, edad 26 años. Darán razon, calle de Rubio, núm. 6. 3-1

OTRA.—Hay una para casa de los padres: tiene leche de tres meses, edad 26 años, vinda. Darán razon, calle de Riquelme, núm. 21.

TEATRO ROMEA

Funcion para esta noche: «El nudo gordiano» y «Caerse de un nido». Entrada general, dos reales.

TEATRO-CIRCO VILLAR.

Funcion para esta noche: A las 8, «Las Varas de la Justicia». A las 9, «Miss Ereres». A las 10, «La Indiana», estreno. A las 11, «Gonzalez y Gonzalez». Entrada á cada seccion 10 cnts.

LA LIRA. Confeiteria de moda.—Postre del dia.—Pasteles hojaldrados de carne á un real, se continúa haciendo monas con huevo y sin él á real, trozos de tortadas á dos reales, los únicos bollos buenos para el chocolate á diez céntimos, merengues á peseta la docena.

Se sirven chocolates con bollos ó bizcochos á 30 céntimos. Pasteles y hojaldrados de carne.

TELEGRAMAS POSTALES DE FABRA.

LONDRES 31.

Se ha encontrado esta tarde una bomba con mecha encendida en uno de los corredores de una fonda de Blackheath cerca de Greenvich.

El dueño de la fonda pasaba por dicho corredor, percibió cierta claridad en un rincón y pudo abalanzarse con oportunidad sobre el proyectil apagando rápidamente la mecha del mismo. Este estaba lleno de pólvora y gran número de clavos que hubieran hecho el efecto de metralla.

PARIS 1.º

Noticias de Lima anuncian el fallecimiento del Presidente de la República del Perú, General D. Remigio Morales y Bermudez.

Nótase gran paralización en los negocios públicos y témenose desórdenes en aquella capital.

La eleccion de nuevo presidente acarreará trastornos y disgustos que pudieran quizá traducirse en pronunciamientos de tropa.

LONDRES 1.º

Asegura la policia que la bomba encontrada ayer tarde en un pasillo del hotel Blackheath no habria causado daño alguno, caso de explotar, porque la cantidad de pólvora con que estaba cargada era muy pequeña.

Inclinase, por lo tanto, á suponer que se trata de una broma de mal género ó mas bien, de una venganza de persona interesada en desacreditar el hotel.

RIO JANEIRO 31 (de procedencia oficial).

Los diplomáticos extranjeros se esfuerzan en dar por allanadas las dificultades surgidas últimamente entre esta República y el reino de Portugal, esperando de un momento á otro una solucion favorable del incidente.

BUENOS AIRES 31.

Se asegura que la emision de bonos del consolidado no pasará de 10 millones de pesos, en vez de los 15 autorizados por la ley para saldar la deuda flotante.

Hasta ahora van emitidos 600,000 pesos.

TELEGRAMAS DE AYER TARDE

En San Lucar de Barrameda los obreros asaltaron las tahonas y se repartieron el pan Hoy se temen verdaderos conflictos. Salió guardia civil para dicha poblacion.

En el consejo de hoy se espera que se tomen acuerdos para remediar las necesidades, de Andalucía.

Santander ha vuelto a la vida normal. Las últimas explosiones resintieron dos casas.

La segunda legislatura comenzará en Mayo.

En Algodonales se ha verificado una manifestacion de obreros pidiendo trabajo.

DE ANOCHE

En el Cocsejo de Ministros se ha tratado de la crisis obrera de Andalucía, se ha aprobado el emprender por administración obras en la provincia de Cadiz; conceder un crédito de 213000 pesetas para carreteras declarando de utilizar pública la granvia de Granada.

Se ha aprobado en principio el proyecto de ley contro los anarquistas, introduciendo algunas modificaciones.

Se ha discutido el programa parlamentario decidiendo dar cuenta en la primeras sesiones del decreto sobre tratados; de los motivos de suspensión de garantías en Cataluña, del proyecto de otorgar pensiones á las familias de las victimas de Santander. del proyecto de reformas de la ley hipotecaria y del proyecto de manicomios judiciales.

El Ayuntamiento, las sociedades y el comercio de Santander pedirán á la Reina que vaya á veranear allí la familia Real como medio de resarcir á la poblacion de las pérdidas sufridas.

DE ESTA MADRUGADA

Agravase la situacion en Andalucía.

Las mareas han impedido á los buzos del Ferrol que reconocieran los restos del «Machichaco».

En el Congreso se ha impedido la entrada á muchos periodistas y coresponsales.

La Asamblea progresista ha nombrado Presidente á Ezquerdo. Este dijo que no traia un documento político de Ruiz Zorrilla y sin mensaje á la sesion de su gratitud por las pruebas de sentimiento que ha recibido por la muerte de su esposa.

La Minoría republicana parlamentaria ha acordado que Azcarate plantee el debate sobre la clausura prolongada de las Cortes; que Muro hable de la crisis; Marenco y Carvajal de la cuestion melilla bajo sus aspectos militar y diplomático; Fabra de la enseñanza y Pedregal de las cuestiones económicas.

Xiquena se presentará diputado por un distrito de Murcia.

Anoche salió Martinez Campos de Melilla, se detendrá dos dias en Andalucía.

TERCER ANIVERSARIO.
El Señor

D. Agustin Martinez del Aguila
Canónigo Penitenciario de esta Iglesia Catedral
falleció el dia 4 de Abril de 1891.

Todas las misas que el miércoles 4 del actual se celebren en la iglesia parroquial de Santa Eulalia desde el toque de alba hasta las 12, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su hermana política

Doña Josefa Garcia del Aguila
que falleció el 4 de Abril de 1867.

Su hermano y demás familia. ruegan á sus amigos encomienden sus almas á Dios.

El Excmo. é litmo. Sr. Obispo de esta diócesis se ha dignado conceder 40 dias de indulgencias por cada misa, rosario y padre nuestro que se aplique en sufragio del alma de los finados.

El la misa de 12 se rezará un rosario, y á continuacion un solemne responso.

ANUNCIOS.

LA EMULSION de Lanman y Kemp, preparada con el Aceite de Hgado de Bacalao mas puro que producen las pesqueras de la Noruega, es un poderoso reconstituyente de las naturalezas debiles y un remedio seguro e infalible contra todas las Afecciones del Pecho, de la Garganta y de los Pulmones y demas casos para los cuales se prescribe el Aceite de Hgado de Bacalao puro.

Por su forma y sabor es agradable al paladar y siendo en extremo digerible, puede soportarla el estomago mas delicado.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plana Nueva, Murcia.

Deposito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona.

No más dolores de muelas

Calma en el acto los más fuertes dolores y desaparecen radicalmente con el Licor Dentífico de Martínez Cortina. Como higiénico, preserva la Dentadura, fortifica los Dientes y aromatiza la boca.

Precio del frasco 5 reales.

Depositos: En Murcia, farmacia de don Manuel Martínez; casa del dentista señor Guin y en casa del autor, calle del Conde, núm. 5, pral.—Cartagena, farmacia de D. José Cotornel; Lorca, farmacia de D. Diego Chacon Díaz; Cieza, farmacia de D. Enrique Fernández; Totana, farmacia de D. Manuel Serrano Roca; Lumbreras, farmacia de D. Guzman Ros; Moratalla, farmacia de D. José Sánchez Lozano; Mula, farmacia de la señora Viuda de Herreros; Caravaca, farmacia de D. Eduardo Torres Escarín; La Alfranca, drogueria de D. Francisco Aensico; Alcantarilla, farmacia de D. Luis Sanchez Lacorte; Velez-Rubio, farmacia del Dr. D. José Pérez Cortina; Madrid, casa de D. José Hernandez y D. Melchor Garcia. Además se encuentra este precioso medicamento en todas las buenas farmacias y Droguerias. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Los pedidos al por mayor, al autor.

EL VENCEDOR DE LA PLATA

Este vencedor lo ha sido el especial metal blanco con que se fabrican unos cubiertos que vende exclusivamente, á 2 pesetas, el BAZAR MURCIANO. Es asombroso el número de estos cubiertos que lleva vendidos en el trascurso de trece años; bien es verdad que su buena calidad y baratura los recomiendan en sumo grado, y que son pedidos á Murcia desde puntos muy lejanos. Del mismo metal tiene cucharillas, cucharones, caceríes, pinzas para azúcar y cubiertos para niños. Para garantía de los compradores y para que estos no puedan ser engañados por comerciantes de mala fé, todas las piezas tienen grabado el nombre BAZAR MURCIANO.

ACADEMIA DE INGLÉS

Manuel Hernandez Barado PROFESOR QUE HA SIDO DE DICHO IDIOMA EN EL CIRCULO MERCANTIL DE CARTAGENA. Leccion diaria de una hora 20 pesetas. Id. id. de 1 y 1/2 25. Clase particular 30. Pago adelantado. Crédito Público, 1 (Colegio de la Purisima) 4-4-m.

ALMONEDA

Se hace forzosamente, por tener que aumentarse sus dueños, y por menos de la tercera parte de su valor, de los siguientes muebles. Un juego cuarto tocador, compuesto de dos regios armarios con lunas biseladas: un gran lavabo, un vestidor, una mesa de centro y de noche: todo de Fresno de América. Un aparador y mesa corredera de maple. Un bonito armario de caoba y cedro. Un Buró cilindro, de Fresno de América. Un gran espejo medallón con molduras. Una mesa jardinera, tamaño mayor. Dos lavabos con mármoles y espejos, de caoba. Dos mesas de noche con respaldo, de caoba y cedro. Lámparas de comedor, gabinete, sala y antecala. Magnífica y elegante nevera, única en esta ciudad; mueble utilísimo y práctico para casa particular, de huéspedes, fonda ó restaurant, pues se tiene constantemente agua fresca y se conservan inalterables las carnes, pescados y frutas, en tiempo caluroso. Además se vende una hermosa perra de San Bernardo. MANGA-11—AMERICANOS 15-5

SE VENDE el mobiliario de un despacho, compuesto de una marquesa y 2 butacas, 12 sillas de roble, 1 mesa ministro, 3 más de escritorio, varias sillas de aseo y el esterado. Darán razon, Apóstoles, 28, pral. de 9 á 1 y de 4 á 6.

SE VENDEN.—Una pizarra grande, propia para escuela. Un tonel de 12 arrobas.

En la imprenta de este periódico darán razon. 4-4

AMA DE ORIA.—Hay una de 26 años años de edad y leche de tres dias, que desea criarse en casa. Darán razon en el camio de Alcantarilla, preguntando por la Ginesilla.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerias.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ

Dr. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

ANEMIA DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, CONVALENCIA, EMBARAZO, DENTICIÓN, TISIS, &

PASTILLAS FOSFATADAS Dr. KLEIN

Estas pastillas pueden tomarse solas ó también disueltas en agua formando solución de fosfato de cal. Ventajas que tienen sobre los otros preparados de cal: 1. Ser completamente asimilables (digeribles); 2. No contener nada de hierro, así es que deben tomarse los enfermos predispuestos á congestiones é irritaciones pulmonales y bronquiales, á quienes tanto perjudican los preparados que contienen hierro; 3. Estar dosificadas con exactitud; 4. Conservarse indolentemente, y 5. Ser el preparado de cal más económico, pues contiene doble cantidad de fosfato de cal que los que se venden á mayor precio.

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR

LICOR ANTiasmático DEL Dr. KLEIN

Cura el asma atacando las causas productoras del mal.

GOTAS CALMANTES DEL Dr. KLEIN

Calman al momento los ataques de asma, por intensos que sean. EL LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

TOS PASTILLAS PECTORALES DEL Dr. KLEIN

Eficaz remedio para combatir y calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea. No contienen opio ni morfina.

Puntos de venta Barcelona: casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo. Murcia: Farmacia de Moreno Lopez, Plaza de Camachos; Lopez Gomez (D. Manuel), Plaza de Santa Eulalia; Martinez Albacete, calle de la Platería y farmacia de Medina, Plaza de Camachos.

LA EMULSION MARGIL AL GUAYACOL Preparada con Aceite Puro de Hgado de Bacalao y con Hipofosfito de Cal y de Sosa. Es la mejor preparacion conocida hasta hoy para la curacion de la Tisis pulmonar, Catarros bronquiales, Tos pertinaz y demás afecciones del aparato respiratorio. Aumenta el apetito, es un poderoso reconstituyente de la sangre y dá fuerza y vigor al organismo, por cuya razon cura rápidamente el Escrofulismo, Raquitismo y Clorisis. Así lo certifican eminentes médicos.—Miles de enfermos curados dan de ello público testimonio. SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. En Murcia, farmacia de D. Antonio Ruiz Seiquer. DEPÓSITO CENTRAL. GONZALEZ MARGIL. MALAGA COMPANIA 72. 3-1-s

REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS. Los legítimos chocolates, de los RR. Padres Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos. Las personas que desean tomar un exquisito chocolate deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado. Eminentes médicos los recomiendan como el manjar más delicado y de fácil digestión que puede ofrecerse á los convalecientes, niños y ancianos. Véndese en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con cañita, sin ella y á la vainilla. En todos los paquetes se acompañan instrucciones en Latín y en Español, con el método de hacerlo en las casas. Evitense las numerosas falsificaciones é imitaciones, exigiendo siempre, el nombre BENEDICTINOS en las etiquetas y los Escudos de la Orden en el cierre de los paquetes y grabados en la pasta del chocolate. DEPOSITO EN MURCIA Sres. Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian. DENTICINA MORENO Remedio eficaz para combatir las afecciones del estómago y vientre de los niños. Cura los vómitos y diarreas; facilita el brote y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías haciendo resparacer la baba; combate la alferocia y en general todos los desarreglos que lleva consigo período de la dentición.

TINTA DE ESCRIBIR

Se garantiza que es negra y se vende á 2 reales cuartillo, en la imprenta del «Diario.»

EL DIARIO DE MURCIA: Números del día 5 ents.; del día anterior ó más atrasados 10 céntimos.

Cajas de papel superior para 50 cartas á 4, 6 y 7 reales.

Copiadores de cartas á 10 reales. En la imprenta de este periódico.

Con el fin de evitar las imitaciones exigir mi firma y rúbrica en la etiqueta y gargantilla de los frascos. Precio del frasco, 1-50 pesetas. Único punto de venta Farmacia de J. Moreno, plaza de Cana cho, 26.

UNA SEÑORA murciana que ha vivido fuera de esta capital muchos años, hoy vuelve á ella á fijar su residencia y sien lo su posición muy escasa, de sea trabajar, dedicándose á confeccion de ropa blanca, especialmente en camisería, y ruega á sus antiguos amigos la favorezcan mandándole trabajo. Vive en el del Porche de San Antonio, núm. 2, entresuelo. 6-3

VENDE Y

EL RECREO

Subscripciones y encuadernaciones, obras completas, usadas, científicas y novelescas, por plazos mensuales ó semanales, desde 2 reales en adelante ó por cuadernos semanales.

FACILITA toda clase de libros para ciencias, artes y oficios, medicina y de texto para todas las carreras.

SIRVE «La Ilustracion» bélica, la Española, la Artística y la Musical, así como tambien periódicos de España y el extranjero.

PLANCHAS. En toda clase de encuadernaciones más ó menos lujosas.

PUBLICACIONES. Con grandes regalos de preciosos cuadros con oleografías en todos los gustos y la «España Ilustrada», album de 120 fotografías de los más principales.

De gran éxito El Abogado Popular.

OBRAS USADAS á la mitad de su precio.

LECTURA A DOMICILIO. 2 000 tomos de disintos autores, por el precio de 1-50 pesetas ó por tomos de coste baratísimo; dejando el suscriptor en depósito la mitad del valor del ejemplar ó ejemplares entregados.

Todo lo concerniente al ramo de libros bueno, bonito y barato, lo facilita

JOSÉ M. ROMERO. 23, Plaza de la Trinidad 23. 8-1-m

SE COMPRAN

RETRATOS

pintados al óleo, se hacen de 4 duros en adelante. Con una fotografía de toda persona viva ó muerta, se puede obtener un retrato al óleo del tamaño que se pida. 2, Calle de la Frenoria, 2. MURCIA

ESCOGIDOS

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE

LANMAN & KEMP

HA OBTENIDO LA APROBACION DE EMINENTES DOCTORES QUE LE DAN LA PREFERENCIA Y LO RECETAN SIEMPRE EN LAS ENFERMERIAS PULMONARES, ESCRÓFULA, ETC. POR CONSIDERARLO EL ACEITE MAS PURO Y RICO EN PODER CURATIVO QUE SE OFRECE AL PUBLICO Y RICOS

De venta, en la Farmacia Catalana, al lado de la drogueria de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compania, Barcelona

SERVICIOS

DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz.—Combinacion á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Línea de Filipinas.—Estension á Ilo-Ilo y Cebú, y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes, á partir del 6 de Enero de 1898, y se spanila cada 4 jueves, á partir del 26 de Enero de 1898.

Línea de Buenos Aires.—Seis viajes anuales para Montevideo, y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo.—Viajes regulares para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Cádiz, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Muzagan.

Servicios de Tánger.—El vapor Joaquina del Piñazo, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes; retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Tod s estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trata muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por embarques de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase jornalera ó obrera, con facultad de regresar gratis si dentro de un año no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar los mercaderes en sus buques

AVISO IMPORTANTE. La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encargará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Para más informes en Barcelona.—«La Compañía Trasatlántica» y Sres. Ripol y C.ª, Plaza Pabellón.

Cádiz.—Delegacion de la «Compañía Trasatlántica».

Coruña.—D. E. de Guarda.

Vigo.—D. Antonio Lopez de Neira

Cartagena.—Sres. Bosch hermanos.

Valencia.—Sr. s. Dart y C.ª

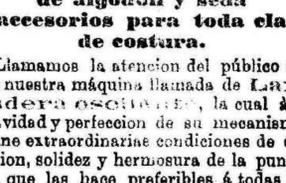
Málaga.—D. Luis Duarte.

Madrid.—Agencia de la Compañía Trasatlántica Puerta del Sol, 13.

Santander.—Sres. Angel B. Perez y Compañía.

MAQUINAS PARA COSER

DE LA COMPANIA FABRIL SINGER



TODOS LOS MODELOS A PESETAS 2-50 SEMANALES

Agujas, aceite, piezas sueltas, carretes de algodón y seda y accesorios para toda clase de costura.

Llamamos la atención del público sobre nuestra máquina llamada de Luxo, zadera excelente, la cual á la suavidad y perfeccion de su mecanismo, reúne extraordinarias condiciones de duracion, solidez y hermosura de la puntada, que las hace preferibles á todas las máquinas conocidas hasta el dia.

UNICA SUCURSAL EN MURCIA 13, PLATERIA, 13. Pidense catálogos ilustrados que se dan gratis. Enseñanza gratis á domicilio. ¡¡Cuidado con las imitaciones!!

POMADA AMARILLA DEL DOCTOR CLOSA. Benéfico eficaz para curar brevemente las afecciones externas de los ojos. Se vende en todas las farmacias á 2 pesetas frasco. Depósito central: Casa del autor, Vinadel, 4, Murcia

Imp. del «Diario». Sre. Red. 10.